



CERTIFICADO PROVISORIO N°130



Cladía Berrios Nilo, la Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, que suscribe certifica que, la organización funcional **ASOCIACIÓN COMITÉ AGUA POTABLE Y SERVICIOS SANITARIOS DE LA COMUNA DE VILLA ALEGRE** se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con el N° 368 de fecha 07 de septiembre de 2010. Su Directorio fue elegido el día 30 de septiembre del 2022 y se encuentra vigente hasta el 30 de septiembre del 2024.

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: GUILLERMO HERNÁN GARRIDO SANHUEZA CI:7.078.693-1

SECRETARIA: MARÍA LORETO LUCERO BRAVO CI:13.355.392-4

TESORERO: FLAVIO ANTONIO PINTO MOYANO CI:10.086.678-1

1° DIRECTOR S.: EMILIA DEL CARMEN BRITO VALLEJOS CI:8.024.857-1

2° DIRECTOR S.: DELFINA DEL ROSARIO AGUILAR ENCINA CI:9.801.327-K

La Presidenta y la Tesorera, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre 5 de octubre 2022.

DISTRIBUCION:

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU